INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR
PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA
SDMUJER-MC-015-2023

OBJETO: *"Contratar la prestación del servicio de fumigación y lavado de tanques de reserva de agua potable en las sedes de la Secretaría Distrital de la Mujer"*

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 "procedimiento para la contratación de mínima cuantía" del Decreto 1860 de 2021, la entidad recibió cinco propuestas en el siguiente orden, teniendo en cuenta el primero con el menor precio y así sucesivamente:

Orden de menor precio a mayor precio	Proponente	Oferta Económica	Sumatoria de precios Unitarios
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR	$27.755.282	$ 450.400
2	SINPLAGAX	$27.755.282	$ 530.425
3	INGMEP S.A.S.	$27.755.282	$ 531.335,61
4	FUMISEX SAS	$27.755.282	$ 670.714
5	DYSAP SAS	$27.755.282	$ 681.100
6	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S	$27.755.282	$ 701.330
7	TECNICONTROL FUMIGACIONES SAS	$27.755.282	$ 797.154
8	CRH MANTENIMIENTO SAS	$27.755.282	$ 913.550
9	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	$27.755.282	$ 964.771
10	PRADO ALEMAN HSAS	$27.755.282	$ 979.889
11	FUMI ESPRAY SAS	$27.755.282	$ 1.070.930

De acuerdo con el cronograma dispuesto por la entidad se realizó la verificación de requisitos habilitantes y en este sentido, se identificó que **INGENIERIA Y MANTENIMIENTO EN ESPACIOS PRODUCTIVOS SAS; ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ- SINPLAGAX; INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S; FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S; CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO SAS.; SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AMAYA PORRAS DYSAP SAS** y **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS** allegaron toda la documentación jurídica habilitante de manera idónea.

Respecto a las empresas **TECNI CONTROL FUMIGACIONES S.A.S; PRADO ALEMAN H SAS; EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.** y **FUMI ESPRAY S.A.S.,** fueron requeridos en alguno de sus documentos jurídicos habilitantes en los términos en los que se publicó el documento en la plataforma transaccional SECOP II, el día 04 de octubre de 2023.

En el presente orden de ideas y como lo dispone la normatividad vigente, la entidad procede a emitir el informe de verificación y evaluación preliminar, el cual correrá traslado para que sea observado solo en el aspecto económico, teniendo en cuenta que los requisitos habilitantes ya fueron subsanados, el día 06 de octubre de 2023 mediante la plataforma SECOP II.

Así mismo, se procede a emitir la verificación jurídica a partir de lo cual se precisa que si bien el proponente que presentó la oferta de menor valor, el mismo no cumple técnicamente, en razón de lo cual se evalúa el proponente que se ubica en el segundo lugar, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE	28 de septiembre de 2023 a las 11:00 AM
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 27.755.282)

PROPONENTE No.11: FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS NIT: 900604786-8 REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA C.C: 14.203.523	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
Documento 1: Carta de presentación de la propuesta en el formato dispuesto por la Entidad.	CUMPLE
Documento 2: Poder debidamente constituido.	N/A
Documento 3: Certificado de Existencia y Representación legal.	
Certificado de Matrícula Mercantil que la (s) actividad (es) comercial (es) inscrita (s) tenga (n) relación con el objeto del presente proceso de selección	N/A
Certificado de existencia de Representación Legal que el objeto social de la persona jurídica, tenga relación con el objeto del presente proceso de selección. El Representante Legal Suplente NO presenta restricciones para contratar.	CUMPLE: certificado de existencia y representación legal fecha expedición: 03 de septiembre de 2023 Duración: Indefinido
Certificado de existencia de Representación Legal que el objeto social de todas y cada una las personas jurídicas que componen la figura asociativa, tengan relación con el objeto del presente proceso de selección.	N/A
Certificado de Matrícula Mercantil que la (s) actividad (es) comercial (es) inscrita (s) tenga (n) relación con el objeto del presente proceso de selección en caso de ser persona natural y verificará en el Certificado de	N/A

existencia de Representación Legal que el objeto social de la persona jurídica tenga relación con el objeto del presente proceso de selección. Consorcios o uniones temporales. Para las propuestas en asociación se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada uno de los miembros que conforman la unión temporal o el consorcio, expedido por la autoridad respectiva dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite para realizar el cierre del presente proceso.	
El plazo de duración de la sociedad debe ser igual al plazo de ejecución del contrato que se va a adjudicar y mínimo tres (3) años más.	CUMPLE
Persona jurídica nacional. Deberá acreditar su existencia y representación legal a través del correspondiente certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción del domicilio principal, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. El tiempo de duración de la persona jurídica, deberá ser con una vigencia mínima por el termino de ejecución del contrato y 3 años más.	CUMPLE:
Persona natural. Si el proponente es una persona natural debe presentar el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, en el que conste que su actividad comercial se encuentre relacionada con el proceso de selección. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	N/A
Persona natural o jurídica extranjera. Deberá aportar el documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tienen su domicilio principal.	N/A
Documento 4: Autorización del órgano social.	N/A
Documento 5: Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
Documento 6: Formato Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	CUMPLE

Documento 7: Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal o Cédula de Extranjería.	CUMPLE
Documento 8: Situación Militar Definida.	N/A
Documento 9: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales (Documento generado de Oficio por la Entidad):	CUMPLE
Documento 10: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 11: Certificado de Antecedentes disciplinarios de la Personería Distrital (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 12: Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 13: En los términos del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la Entidad verificará el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.	CUMPLE
Documento 14: Manifestación de no estar inscrito en listas Nacionales e Internacionales de lavado de activos.	CUMPLE
Documento 15: Registro y Reconocimiento de la Personería Jurídica de la Entidad sin Ánimo de Lucro.	CUMPLE
Documento 16: Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR	**NO HABILITADO TECNICAMENTE**
***OBSERVACIONES**	

PROPONENTE No. 3: ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ- SINPLAGAX NIT: 1.031.123.048 REPRESENTANTE LEGAL: ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ C.C: 1.031.123.048	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
Documento 1: Carta de presentación de la propuesta en el formato dispuesto por la Entidad.	CUMPLE
Documento 2: Poder debidamente constituido.	N/A

Documento 3: Certificado de Existencia y Representación legal.	
Certificado de Matrícula Mercantil que la (s) actividad (es) comercial (es) inscrita (s) tenga (n) relación con el objeto del presente proceso de selección	N/A
Certificado de existencia de Representación Legal que el objeto social de la persona jurídica, tenga relación con el objeto del presente proceso de selección. El Representante Legal Suplente NO presenta restricciones para contratar.	N/A
Certificado de existencia de Representación Legal que el objeto social de todas y cada una las personas jurídicas que componen la figura asociativa, tengan relación con el objeto del presente proceso de selección.	N/A
Certificado de Matrícula Mercantil que la (s) actividad (es) comercial (es) inscrita (s) tenga (n) relación con el objeto del presente proceso de selección en caso de ser persona natural y verificará en el Certificado de existencia de Representación Legal que el objeto social de la persona jurídica tenga relación con el objeto del presente proceso de selección. Consorcios o uniones temporales. Para las propuestas en asociación se debe presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal de cada uno de los miembros que conforman la unión temporal o el consorcio, expedido por la autoridad respectiva dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite para realizar el cierre del presente proceso.	N/A
El plazo de duración de la sociedad debe ser igual al plazo de ejecución del contrato que se va a adjudicar y mínimo tres (3) años más.	CUMPLE.
Persona jurídica nacional. Deberá acreditar su existencia y representación legal a través del correspondiente certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción del domicilio principal, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. El tiempo de duración de la persona jurídica, deberá ser con una vigencia mínima por el termino de ejecución del contrato y 3 años más.	N/A

Persona natural. Si el proponente es una persona natural debe presentar el Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, en el que conste que su actividad comercial se encuentre relacionada con el proceso de selección. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	CUMPLE certificado de cámara de comercio fecha expedición: 3 de septiembre de 2023
Persona natural o jurídica extranjera. Deberá aportar el documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tienen su domicilio principal.	N/A
Documento 4: Autorización del órgano social.	N/A
Documento 5: Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal	N/A
Documento 6: Formato Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	CUMPLE
Documento 7: Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del representante legal o Cédula de Extranjería.	CUMPLE
Documento 8: Situación Militar Definida.	N/A
Documento 9: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales (Documento generado de Oficio por la Entidad):	CUMPLE
Documento 10: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 11: Certificado de Antecedentes disciplinarios de la Personería Distrital (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 12: Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (Documento generado de Oficio por la Entidad).	CUMPLE
Documento 13: En los términos del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la Entidad verificará el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.	CUMPLE
Documento 14: Manifestación de no estar inscrito en listas Nacionales e Internacionales de lavado de activos.	CUMPLE

Documento 15: Registro y Reconocimiento de la Personería Jurídica de la Entidad sin Ánimo de Lucro.	CUMPLE
Documento 16: Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR	**HABILITADO**
***OBSERVACIONES**	
N/A	

Claudia Patricia Vargas izquierdo

CLAUDIA PATRICIA VARGAS IZQUIERDO
Abogada contratista
Dirección de Contratación
Secretaría Distrital de la Mujer.